

lunes 21 de septiembre de 2026

La Laguna inicia la fase pública para definir la futura solución viaria al camino de Bocatuerta y mejorar la seguridad vial y peatonal en Geneto

El Consejo Rector de Urbanismo acuerda abrir un proceso participativo y ambientalmente garantista para modificar el PGO en el ámbito, consolidando el compromiso institucional con los vecinos y vecinas



Camino Bocatuerta_Geneto

El Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo de La Laguna, órgano en el que están representadas todas las formaciones políticas de la Corporación municipal, ha aprobado hoy el inicio de la modificación menor del Plan General de Ordenación (PGO) para solventar los problemas de seguridad vial y movilidad del Camino Bocatuerta, en Geneto, de manera integral. Este acuerdo activa formalmente el procedimiento de consulta ciudadana previa y marca un nuevo avance en el compromiso adquirido por el Ayuntamiento con los vecinos y vecinas de la zona, refrendado por el Pleno municipal.

La decisión supone un paso decisivo para ordenar una problemática histórica que afecta a los núcleos de San Miguel de Geneto y San Bartolomé de Geneto, donde la vía actual presenta condiciones insuficientes para

garantizar la seguridad peatonal y la movilidad cotidiana: una calle estrecha, sin aceras y sometida a un intenso tráfico procedente de la TF2 y de las grandes superficies comerciales próximas. Esta modificación del PGO permitirá definir una solución urbanística completa, técnicamente solvente y ambientalmente garantista, que dé respuesta a las demandas vecinales y que permita la ejecución de una nueva vía en el entorno.

El alcalde de La Laguna y presidente del Consejo Rector, Luis Yeray Gutiérrez, destacó que este avance “representa un compromiso claro con los vecinos y vecinas de Geneto, que reclaman una solución segura y adecuada para sus desplazamientos diarios. La vía actual no reúne las condiciones mínimas para permitir la convivencia con los peatones y soportar el tráfico que recibe, por lo que consideramos que se debía actuar lo antes posible y sin esperar al nuevo PGO. Hoy damos un paso firme para que la futura vía sea una realidad, para que la movilidad en el entorno deje de ser un problema y pase a ser segura para peatones y vehículos”.

Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Adolfo Cordobés, explicó que la modificación menor del PGO “permitirá redefinir el trazado del sistema viario y plantear una solución técnicamente viable que desplace el mayor volumen de tráfico hacia un ámbito próximo, reduciendo las afecciones a las viviendas del camino de Bocatuerta y garantizando una movilidad más ordenada y segura”.

El edil recordó que “esta iniciativa parte del trabajo conjunto con la Comisión ProAlternativa Bocatuerta y de las reuniones mantenidas con los vecinos, que han sido esenciales para avanzar en soluciones más eficaces”. Asimismo, señaló que “este procedimiento se tramitará con todas las garantías ambientales, mediante evaluación estratégica simplificada, y con el objetivo de que las aportaciones vecinales sean clave en cada fase, porque la solución final debe ser compartida y respetuosa con el entorno”.

“El Ayuntamiento de La Laguna reafirma así su compromiso con una solución que combine seguridad vial, participación ciudadana y rigor técnico, y que permitirá transformar un entorno que lleva años esperando una respuesta estructural”, añadió Cordobés.

Con la aprobación del Consejo Rector, el expediente inicia su tramitación efectiva para poder ejecutar la nueva vía, que exige de una modificación del planeamiento: la consulta pública previa, de un mes, para que toda la ciudadanía pueda aportar sus consideraciones y observaciones. Una vez recogidas, el equipo redactor elaborará el borrador y el documento ambiental estratégico.

La modificación menor del PGO permitirá, además, estudiar la actualización de los sistemas viarios implicados para adecuarlos a su función real y mejorar la coherencia del planeamiento. Este análisis técnico será determinante para definir la futura avenida, que conectará de manera más eficiente los dos núcleos de Geneto y permitirá reorganizar un ámbito que soporta un tráfico superior al que el viario actual puede asumir.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100